



## SA-M-10 Preparación y respuesta ante emergencias

9AAL000142A0273	Tipo de documento ABB Way - Management System	Revisión H.3	Estado del documento Released	Fecha de entrada en vigor Saturday, October 15, 2022
	Redactado por ALBERT YESIT TIBAVIZCO SANCHEZ	Nivel de seguridad Interno	Idioma es	Página 1 (9)

### 1.0 Información general

#### 1.1 Propósito

Esta Norma establece los requisitos mínimos de HSE y Seguridad que deben cumplirse para gestión de emergencias y crisis, a menos que la legislación y/o las normativas locales impongan una norma superior, en cuyo caso se seguirá esta última.

La gestión de emergencias y crisis es clave para cumplir con el deber de cuidado de ABB, asegurar la licencia de la empresa para operar y mejorar la resiliencia del negocio. Los principios rectores y las prioridades de una respuesta ante emergencias y crisis son la preservación de la vida y la dignidad humanas, la protección de los intereses estratégicos de la empresa, la preservación de la licencia para operar y la salvaguarda de las relaciones con las partes interesadas pertinentes, así como del entorno social y ecológico.

Esta norma establece los requisitos mínimos de HSE y Seguridad para prepararse y responder a eventos disruptivos que supongan una amenaza para ABB y sus intereses principales y que requieran una respuesta sistemática de emergencia o crisis para contener la situación, mitigar los impactos y (re)establecer el estado final deseado. Los principales intereses de la empresa suelen evolucionar en torno a las siguientes categorías: personas, activos, operaciones, reputación, objetivos de negocio y el entorno social y ecológico.

#### 1.2 Alcance

Esta norma se aplica a todas las unidades de ABB de todas las entidades jurídicas de ABB, incluidas las joint ventures, los consorcios y las asociaciones de trabajo con control de la gestión.

### 2.0 Requisitos de la norma

#### 2.1 Organización de gestión de crisis

##### 2.1.1 Nivel del emplazamiento

A nivel del emplazamiento, el Site Lead Manager establecerá una organización de preparación y respuesta ante emergencias.

Esta organización de gestión de emergencias a nivel del emplazamiento consta de los siguientes elementos:

- 1) Un equipo de gestión de emergencias (EMT) que coordina las actividades de preparación y respuesta ante emergencias.
- 2) Los especialistas pertinentes y los equipos de respuesta ante emergencias (ERT) que dirigen y apoyan la ejecución operativa de una respuesta ante emergencias (por ejemplo, personal de primeros auxilios y encargados de la evacuación).
- 3) Un "Site Emergency Coordinator" (SEC) que es un miembro designado de la organización responsable del emplazamiento y es responsable de garantizar la implementación del Plan de gestión de emergencias a nivel del emplazamiento (SA-M-10-01 o similar).

El equipo de gestión de emergencias proviene de un equipo de gestión del emplazamiento estándar y normalmente está formado por miembros de la organización responsable del emplazamiento y también

## SA-M-10 Preparación y respuesta ante emergencias

9AAL000142A0273	ABB Way - Management System	H.3	Released	Saturday, October 15, 2022	2 (9)
-----------------	-----------------------------	-----	----------	----------------------------	-------

incluye otros especialistas funcionales relevantes y representantes de la división/área comercial (BA) local, según sea necesario.

El equipo de gestión de emergencias está dirigido por el Site Lead Manager o por un delegado designado, y las actividades relacionadas son facilitadas por el coordinador de emergencias o un delegado designado.

El equipo de gestión de emergencias se ocupa de eventos y situaciones disruptivas que requieren una respuesta coordinada a nivel del emplazamiento y van más allá de una simple respuesta a un incidente proporcionada por un especialista local o los miembros de un equipo de respuesta ante emergencias determinado.

### 2.1.2 Nivel de país

A nivel de país, el Responsible Manager (Country Holding Officer o similar) deberá establecer una organización de preparación y respuesta ante crisis.

Esta organización de gestión de emergencias a nivel de país consta de los siguientes elementos:

- 1) Un "Grupo de trabajo de crisis del país (CTF)" que coordina las actividades de preparación y respuesta ante crisis.
- 2) Un "Country Crisis Coordinator" (CCC) que es un miembro designado del grupo de trabajo principal del país y es responsable de garantizar la implementación del Plan de gestión de crisis a nivel del país. El Country Crisis Coordinator es designado por el Country Holding Officer en consulta con el responsable corporate security manager.

Por lo general, el grupo de trabajo del país está formado por el equipo principal de gestión empresarial, así como los líderes de

otras BA o divisiones locales y especialistas (funcionales) relevantes (equipo de gestión nacional).

El grupo de trabajo de crisis del país está dirigido por el CMD/CHO o por un delegado designado, y las actividades relacionadas son facilitadas por el Crisis Coordinator o un delegado designado. La delegación solo debe ocurrir de forma ocasional y temporal y no debe convertirse en el enfoque predeterminado.

El grupo de trabajo del país (CTF) se ocupa de eventos y situaciones disruptivas que presentan una gran complejidad y unas repercusiones importantes (potenciales) en los intereses principales de la empresa (perspectiva fiduciaria) y requieren una respuesta coordinada a nivel del país (liderazgo principal para Nivel de crisis I). En caso de que varios CTF se vean afectados, el CTF principal afectado en términos de responsabilidad fiduciaria asume el liderazgo en la coordinación de la respuesta transfronteriza.

En el caso de los países pequeños y las sucursales sin entidad jurídica local o sin capacidades locales suficientes, el rol del grupo de trabajo del país debe ser asumida por el nivel fiduciario inmediatamente superior y por el respectivo grupo de trabajo de la división o área comercial, mientras que la organización del país pequeño se centra en los aspectos necesarios de una organización de emergencia.

### 2.1.3 Niveles de negocio superiores

En los niveles de negocio superiores, el Responsible Global Business Area Manager debe establecer una organización de preparación y respuesta ante crisis para asumir las responsabilidades fiduciarias de mayor nivel de la división/área comercial global para sus respectivos países de supervisión.

## SA-M-10 Preparación y respuesta ante emergencias

9AAL000142A0273	ABB Way - Management System	H.3	Released	Saturday, October 15, 2022	3 (9)
-----------------	-----------------------------	-----	----------	----------------------------	-------

También se puede formar una organización de gestión de crisis a nivel de negocio en el ámbito de la división global, en función de la respectiva estructura de supervisión del país establecida por un área comercial (BA) global específica. Por lo tanto, una organización de crisis en el nivel empresarial superior consta de los siguientes elementos:

- 1) Un grupo de trabajo de crisis (BATF) del área de comercial (BA) global o un grupo de trabajo de crisis de división global (DTF).
- 2) Un "Business Area Crisis Coordinator" (BACC) o un "Division Crisis Coordinator" (DCC) que es un miembro designado del equipo de gestión correspondiente y es responsable de garantizar la implementación del plan de gestión de crisis (SA-M-10-02).

Por lo general, el equipo de trabajo de BA o división está formado por el equipo de gestión empresarial y los especialistas (funcionales) relevantes.

El equipo de trabajo de área comercial o división está encabezado por el líder del equipo de gestión responsable o un delegado designado, y las actividades relacionadas son facilitadas por el Business Crisis Coordinator correspondiente o un delegado designado.

Un grupo de trabajo del negocio (BTF) de mayor nivel, representado por un grupo de trabajo de área comercial (BATF) o grupo de trabajo de división (DTF), se ocupa de eventos y situaciones disruptivos que tienen una gran complejidad y un impacto importante o grave (potencial) en los intereses principales de la empresa (perspectiva fiduciaria) y requieren una respuesta coordinada intraempresarial/interempresarial que esté liderada por una grupo de trabajo principal, principalmente si ningún grupo de trabajo del país (CTF) está disponible o es capaz de

asumir el liderazgo principal (líder secundario para el Nivel de crisis I). En el nivel empresarial superior, el grupo de trabajo de BA (BATF) asume el liderazgo de forma predeterminada, pero también puede delegar el liderazgo a un grupo de trabajo de división global (DTF).

### 2.1.4 Nivel de empresa

A nivel de la empresa, se establece una organización de preparación y respuesta ante crisis graves con impacto en varios negocios o interfuncional en un ámbito global.

La organización de gestión de crisis a nivel de empresa también denominada Group Taskforce (GTF) consta de los siguientes elementos y capas:

- 1) El Executive Committee (EC) ejerce la máxima autoridad de toma de decisiones para las decisiones estratégicas de gestión de crisis a nivel de la empresa y proporciona el ámbito estratégico para operar con todos los demás organismos de respuesta. Por lo general, esta autoridad se delega en un denominado Crisis Management Steering Committee (STECO).
- 2) Crisis Management STECO como órgano estratégico superior con autoridad decisoria final delegada.
- 3) Corporate Crisis Team (CCT) como órgano operativo que ejerce el liderazgo de la respuesta principal dentro del ámbito estratégico.

El CM STECO está compuesto de manera ad-hoc y suele estar formado por un patrocinador del EC y representantes senior de las organizaciones de negocio afectadas, así como el líder o un delegado del Corporate Crisis Team. El CM STECO debe ser liderado por un patrocinador del EC o un delegado designado y las actividades relacionadas son facilitadas por un coordinador designado,

## SA-M-10 Preparación y respuesta ante emergencias

9AAL000142A0273	ABB Way - Management System	H.3	Released	Saturday, October 15, 2022	4 (9)
-----------------	-----------------------------	-----	----------	----------------------------	-------

que típicamente es la misma persona que el líder del CCT o un delegado.

El Corporate Crisis Team (CCT) suele estar formado por los representantes funcionales y empresariales pertinentes, así como por personas de enlace de los grupos de trabajo de apoyo y consultores especializados. El Corporate Crisis Team (CCT) está encabezado por el responsable de la función más afectada y las actividades relacionadas son encabezadas por un crisis coordinator funcional correspondiente; para crisis relacionadas con HSE y Seguridad, el CCT está encabezado por el Head of HSE & Security y el coordinador funcional se suele designar entre los miembros de los consejos de HSE y Seguridad.

El CM STECO y el Corporate Crisis Taskforce (CCT) se ocupan de eventos y situaciones disruptivas que presentan una complejidad extrema y unas repercusiones grave en los principales intereses de la empresa (perspectiva fiduciaria) y requieren una respuesta coordinada interfuncional o en varios negocios (Nivel de crisis II).

### 2.1.5 Organización de gestión de crisis funcional

También pueden crearse grupos de trabajo funcionales (permanentes o ad hoc) para hacer frente a situaciones de emergencia y crisis puramente funcionales en los niveles organizativos adecuados. Sin embargo, tan pronto como otras funciones se vean afectadas o las unidades fiduciarias a nivel superior del país o del negocio se vean afectadas, deberá adoptarse una respuesta ante crisis integrada y conjunta. El liderazgo de respuesta sería asumido por la función principal y/o la entidad de negocio afectada y la respuesta sería coordinada en el nivel adecuado por grupo de trabajo conjunto (a

nivel de país, de negocio más alto o de empresa).

### 2.1.6 Plan de gestión de emergencias

El Site Lead Manager elaborará un Plan de gestión de emergencias y garantizará una revisión anual. La plantilla de plan SA-M-10-01 debe utilizarse a menos que exista un documento similar que garantice la cobertura de los mismos contenidos. La organización de emergencias respectiva mantiene este plan de gestión de emergencias específico del emplazamiento bajo la responsabilidad del líder y el coordinador del equipo de emergencias. El plan y las respectivas modificaciones deben ser consultados con el Responsible Manager de la siguiente unidad fiduciaria de nivel superior es decir, división/área comercial principal en el país. (Country Holding Officer o similar).

La guía de gestión de emergencias (SA-M-10-01-00) proporciona información acerca de la configuración de la organización de emergencias, el proceso de respuesta y la preparación del plan específico del emplazamiento.

### 2.1.7 Plan de gestión de crisis

El líder responsable de una organización de crisis elaborará un Plan de gestión de crisis y garantizará una revisión anual. La plantilla de plan SA-M-10-02 debe utilizarse a menos que exista un documento similar que garantice la cobertura de los mismos contenidos. La organización de crisis respectiva mantiene este plan de gestión de emergencias específico del grupo de trabajo bajo la responsabilidad del líder y el coordinador del equipo de crisis. El plan y las respectivas modificaciones deberán ser consultados con el Responsible Security Manager y también deben ser consultados con el Responsible

## SA-M-10 Preparación y respuesta ante emergencias

9AAL000142A0273	ABB Way - Management System	H.3	Released	Saturday, October 15, 2022	5 (9)
-----------------	-----------------------------	-----	----------	----------------------------	-------

Manager de la siguiente unidad fiduciaria de nivel superior (es decir, la división o BA global).

La guía de gestión de crisis (SA-M-10-02-00) proporciona información acerca de la configuración de la organización de crisis, el proceso de respuesta y la preparación del plan específico del grupo de trabajo.

### 2.2. Planificación y análisis de riesgos

El líder responsable de cada organización de emergencias y crisis debe aplicar un proceso de gestión de riesgos adecuado para identificar, evaluar, analizar y tratar las posibles amenazas, peligros y vulnerabilidades que podrían provocar eventos disruptivos y situaciones de emergencia o crisis. Este proceso se puede llevar a cabo de acuerdo con el proceso de gestión de riesgos empresariales, el proceso de evaluación local o la norma "Identificación de peligros y evaluación de riesgos y oportunidades" (SA-M-02).

En la evaluación se deben tener en cuenta los requisitos jurídicos y de otra índole para la planificación de la preparación y la respuesta en casos de emergencia, de conformidad con la norma "Requisitos legales y de otro tipo" (SA-M-03).

Al planificar las acciones de gestión de riesgos para minimizar la probabilidad o la gravedad de los eventos disruptivos, deben tenerse en cuenta las necesidades de las partes interesadas pertinentes.

Las acciones y medidas para prepararse de manera eficaz para situaciones de emergencia o crisis en las unidades de ABB se describen en el "Plan de gestión de emergencias" (SA-M-10-01 o similar) y en el "Plan de gestión de crisis" (SA-M-10-02 o similar), respectivamente.

El "Plan de gestión de emergencias" a nivel del emplazamiento debe contemplar como mínimo lo siguiente:

- 1) Definición de la organización de emergencias con una composición, roles y datos de contacto claramente establecidos del equipo de gestión de emergencias (EMT) y de los equipos específicos de respuesta ante emergencias (ERT).
- 2) Las disposiciones de preparación y respuesta ante emergencias, tal y como exige la legislación local.
- 3) Disposiciones y procedimientos para la gestión de evacuaciones en caso de incendio u otras situaciones de emergencia.
- 4) Disposiciones y procedimientos de primeros auxilios y asistencia de emergencia médica.
- 5) Disposiciones y procedimientos para cualquier tipo de emergencia que se haya identificado como relevante para el emplazamiento según el proceso de evaluación de riesgos.
- 6) Acciones para subsanar las deficiencias identificadas durante una evaluación de riesgos o un proceso de "revisión y aprendizaje".
- 7) Identificación de los recursos necesarios y disponibles en el emplazamiento para responder de manera eficaz a los escenarios de emergencia relevantes.

Los dispositivos de emergencia en los emplazamientos de los clientes deben registrarse en los planes de salud y seguridad o en los planes de seguridad del proyecto (planes de HSE y Seguridad) pertinentes, según la norma "Gestión del proyecto" (SA-S-002). El registro de estas disposiciones sigue la misma lógica de identificación de los procedimientos de emergencia pertinentes con la ayuda de un proceso de gestión de riesgos y la documentación de estos procedimientos y capacidades necesarias en

## **SA-M-10 Preparación y respuesta ante emergencias**

9AAL000142A0273	ABB Way - Management System	H.3	Released	Saturday, October 15, 2022	6 (9)
-----------------	-----------------------------	-----	----------	----------------------------	-------

un plan de emergencia que debe formar parte del plan de HSE y seguridad del proyecto.

### **2.3 Competencia, formación y concienciación**

Todos los empleados de ABB y las personas que trabajan en nombre de ABB deben recibir una comunicación periódica de concienciación sobre los procedimientos de respuesta ante emergencias y los comportamientos respectivos, en la medida en que sean relevantes para cualquier persona que trabaje en un emplazamiento de ABB o de terceros. Las medidas y acciones correspondientes deben definirse en el "Plan de gestión de emergencias" de la unidad ABB correspondiente.

Los miembros de la organización de emergencias, es decir, los especialistas y los miembros de los equipos de respuesta ante emergencias (ERT), deben recibir la formación adecuada para apoyar y ejecutar los procedimientos de emergencia, incluida la realización de una evacuación o la prestación de primeros auxilios, según el "Plan de gestión de emergencias". Las sesiones de formación deben ser organizadas por los especialistas funcionales responsables e impartidas de acuerdo con la norma "Competencia, formación, concienciación" (SA-M-06).

Todos los empleados pertinentes de ABB (por ejemplo, los miembros del equipo de gestión de emergencias del emplazamiento) pueden recibir formación en materia de gestión de emergencias, de acuerdo con la "Guía para la gestión de emergencias" (SA-M-10-01-00) y deberán recibir formación de acuerdo con los requisitos del "Plan de gestión de emergencias" específico del emplazamiento. Los especialistas funcionales responsables pueden organizar sesiones de formación y ejercicios para la gestión de emergencias e impartirlos de acuerdo con la norma

"Competencia, formación, concienciación" (SA-M-06).

Todos los empleados pertinentes de ABB (por ejemplo, los miembros de los equipos de gestión de crisis/equipos de trabajo) recibirán formación en materia de gestión de crisis, de acuerdo con los requisitos establecidos en el "Plan de gestión de crisis" (SA-M-10-02). Este requisito de formación se aplica especialmente a los miembros de los grupos de trabajo de las divisiones de los diferentes países y globales. Los cursos de formación y ejercicios de gestión de crisis deben prepararse e impartirse de acuerdo con la norma "Competencia, formación y concienciación" (SA-M-06).

Los registros de formación deben documentarse según la norma "Control de documentos y registros" (SA-M-05).

La información sobre posibles emergencias, así como las partes relevantes del "Plan de gestión de emergencias" (SA-M-10-01), deben compartirse con las partes interesadas pertinentes, siempre y cuando se pueda garantizar el nivel de protección de información necesario.

### **2.4 Operaciones**

Las actividades de preparación para situaciones de emergencias y crisis deben basarse en los valores clave de ABB y guiarse por el principio de "principio de la vida humana y de la indigencia humana".

Todos los empleados de ABB y las personas que trabajan en nombre de ABB deben responder a los incidentes según el "Plan de gestión emergencias" (SA-M-10-01).

Las emergencias que puedan evolucionar hacia una crisis deben notificarse y abordarse según el "Plan de gestión de crisis" (SA-M-10-02-01).

## SA-M-10 Preparación y respuesta ante emergencias

9AAL000142A0273	ABB Way - Management System	H.3	Released	Saturday, October 15, 2022	7 (9)
-----------------	-----------------------------	-----	----------	----------------------------	-------

El equipo de gestión de emergencias debe operar según el "Plan de gestión de emergencias" (SA-M-10-01 o mejor práctica similar). Un grupo de trabajo de crisis debe operar según el "Plan de gestión de crisis" (SA-M-10-02 o mejor práctica similar).

Los eventos disruptivos y las acciones de respuesta ante emergencias correspondientes deben registrarse según la norma "No conformidades y acciones correctivas" (SA-M-14). Los eventos disruptivos y las acciones de respuesta ante crisis correspondientes deben registrarse según la norma "Plan de gestión de crisis" (SA-M-10-02).

**Notificación e informes:** En caso de respuesta ante una emergencia o crisis, el(s) Crisis Coordinator(s) designado(s) de la unidad fiduciaria responsable más próxima (por ejemplo, el negocio líder del país, la división/área comercial global o el equipo de crisis corporativo) debe(n) ser informados del impacto evaluado y de las acciones iniciales tan pronto como sea razonablemente posible y de acuerdo con el plan de gestión de emergencias y crisis (SA-M-10-01 y -02); en cualquier caso, el Country Lead Division/ BA Manager relevante (CMD/CHO) también debe ser informado. Deben elaborarse informes regulares de información y actualizaciones clave a lo largo de las mismas líneas de comunicación.

**Marco de evaluación y escalado:** En caso de que se produzca un evento perturbador a cualquier nivel, la gravedad (potencial) y el alcance del impacto deben ser evaluados por el coordinador de emergencias o crisis responsable (o cualquier miembro del grupo de trabajo correspondiente), y el nivel de respuesta inicial y los requisitos deben determinarse según el marco de evaluación y escalado detallado en los Planes de gestión de emergencias y crisis (SA-M-10-01 y -02).

**Determinación de la estructura y los requisitos de respuesta:** La estructura de respuesta aplicable y la composición del grupo de trabajo se determinan en función de la gravedad y el alcance del impacto, tal y como se establece en los Planes de gestión de emergencias y crisis (SA-M-10-01 y -02). Siempre debe existir un único grupo de trabajo líder que esté facultado para tomar las decisiones críticas en el tiempo dentro de su ámbito estratégico de actuación. El grupo de trabajo principal puede ser apoyado por grupos de trabajo de "apoyo" de nivel inferior y es supervisado por un grupo de trabajo de apoyo de nivel superior que proporciona orientación estratégica y recursos y, por lo tanto, permite la ejecución descentralizada y facultada de las acciones de respuesta necesarias.

- 1) En general, la respuesta a una emergencia o crisis es dirigida por la unidad fiduciaria principal más afectada en el nivel organizativo más bajo posible y tan cerca de la ubicación del evento como sea posible, según los niveles de escalado establecidos en los Planes de gestión de emergencias y crisis (SA-M-10-01 y -02).
- 2) La respuesta a una emergencia a nivel del emplazamiento está dirigida por el equipo de gestión de emergencias (EMT), que puede contar con el apoyo de los equipos operativos de respuesta ante emergencias (ERT) y sus miembros especializados.
- 3) En caso de que varias unidades de negocio se vean afectadas en el mismo país, deberán estar representadas en el mismo equipo de gestión de emergencias a nivel del emplazamiento o en el mismo grupo de trabajo a nivel del país.
- 4) La respuesta a la crisis está dirigida principalmente por el grupo de trabajo

## SA-M-10 Preparación y respuesta ante emergencias

9AAL000142A0273	ABB Way - Management System	H.3	Released	Saturday, October 15, 2022	8 (9)
-----------------	-----------------------------	-----	----------	----------------------------	-------

principal del país afectado (CTF). Solo si una situación de crisis supera las capacidades del CTF principal, un grupo de trabajo del negocio (BATF/DTF) de mayor nivel puede asumir el liderazgo de la respuesta, de acuerdo con la ruta de escalada fiduciaria aplicable.

- 5) En caso de que se vean afectados varios grupos de trabajo del país (CTF) en distintas zonas geográficas, deben colaborar y coordinar su respuesta bajo la dirección del CTF principal y, si es necesario, establecer un grupo de trabajo integrado en el nivel superior de la empresa o del negocio con la ayuda de un grupo de trabajo del negocio (BTF) conjunto o de un grupo de trabajo del grupo (GTF) conjunto.
- 6) En caso de que una situación de crisis sea de naturaleza interempresarial e interfuncional y supere las capacidades de un CTF o BATF/DTF líder, un grupo de trabajo del negocio conjunto o un grupo de trabajo del grupo conjunto asume el liderazgo de la respuesta. Este grupo de trabajo conjunto (JTF) suele formarse en torno a un grupo de trabajo global ampliado a nivel de empresa o negocio.

**Comunicaciones de crisis:** Las amenazas a la reputación y los problemas de comunicación deben notificarse directamente según el Manual de respuesta a comunicaciones de crisis (CFC-CCRM-01).

### 2.5 Supervisar y medir

La implementación de las medidas de preparación y respuesta ante emergencias se supervisa según la norma "Seguimiento y medición" (SA-M-11), que incluye la revisión anual del "Plan de gestión de emergencias" o según la norma "No conformidades y

acciones correctivas" (SA-M-14). La revisión es realizada por el Responsible Manager y el Emergency Coordinator y está respaldada por los especialistas en HSE y Seguridad pertinentes.

El Responsible Manager y el Crisis Coordinator revisa y actualiza el "Plan de gestión de crisis" periódicamente (al menos anualmente) y en consulta con el Responsible Security Manager.

Los procedimientos para minimizar o gestionar las emergencias según el "Plan de gestión de emergencias" deben comprobarse periódicamente, por ejemplo, de forma anual, para comprobar su eficacia en las instalaciones de ABB y en los emplazamientos de los clientes. Debe archivarse un registro de la prueba según la norma "Control de documentos y registros" (SA-M-05).

Las capacidades y procedimientos establecidos para la gestión de crisis deben probarse periódicamente de acuerdo con los requisitos del plan de gestión de crisis específico del grupo de trabajo (SA-M-10-02) y de la matriz de formación de HSE y Seguridad (SA-M-06-01). Debe archivarse un registro de la prueba según la norma "Control de documentos y registros" (SA-M-05).

Puede invitarse a las partes interesadas a participar en las pruebas.

### 2.6 Aprender de la experiencia

Se debe llevar a cabo un proceso de "revisión y aprendizaje" tras el cierre de una respuesta ante una emergencia o crisis, o basado en la revisión periódica de un plan de gestión de emergencias y crisis, según los requisitos establecidos en el Plan de gestión de emergencias y crisis (SA-M-10-01 y -02).

- 1) Los resultados de este proceso de aprendizaje y revisión deben documentarse y compartirse de

## SA-M-10 Preparación y respuesta ante emergencias

9AAL000142A0273	ABB Way - Management System	H.3	Released	Saturday, October 15, 2022	9 (9)
-----------------	-----------------------------	-----	----------	----------------------------	-------

acuerdo con "Comunicación, consulta y participación" (SA-M-07).

- 2) Los resultados deben traducirse en un plan de acción/mejora que se presenta al Responsible Manager de la unidad de nivel superior (fiduciario) para su revisión y toma de decisiones sobre la implementación de acciones correctivas y medidas de mejora.

El "Plan de gestión de emergencias" y el "Plan de gestión de crisis" deben revisarse de acuerdo con la norma "Control de documentos y registros" (SA-M-05).

### 2.6 Requisitos adicionales

Los requisitos adicionales de gestión de emergencias se establecen en otras normas del sistema de gestión y se deben tener en cuenta en los planes de gestión de emergencias específicos del emplazamiento.

Estos requisitos incluyen lo siguiente:

- Simulacro de incendio anual (SA-S-108)
- Prestaciones de primeros auxilios (SA-M-10-01-01)

## 3.0 Apéndice y anexos

### 3.1 Citas reglamentarias/estatutarias

Todas las citaciones reglamentarias y estatutarias se incluyen en el registro legal o en los apéndices pertinentes del sistema de gestión.

### 3.2 Documentación de apoyo

Los documentos de apoyo incluyen orientaciones sobre buenas prácticas, plantillas, procedimientos y material de ejercicios.

- 1) Plan de gestión de emergencias (SA-M-10-01) y anexos específicos del emplazamiento

- 2) Guía para la gestión de emergencias (SA-M-10-01-00, próximamente) y anexos genéricos (SA-M-10-01-xx)
- 3) Plan de gestión de crisis (SA-M-10-02) y anexos específicos del grupo de trabajo
- 4) Guía para la gestión de crisis (SA-M-10-02-00, próximamente) y anexos genéricos (SA-M-10-02-xx)

## 4.0 Referencias

- 1) SA-M-02, identificación de peligros y evaluación de riesgos y oportunidades
- 2) SA-M-03 Requisitos legales y de otra índole
- 3) SA-M-05, Control de documentos y registros
- 4) SA-M-06, Competencia, formación y concienciación
- 5) SA-M-07, Comunicación, consulta y participación
- 6) SA-M-11, Monitorización y medición
- 7) SA-M-14, No conformidades y medidas correctivas
- 8) SA-S-002, Gestión de proyectos
- 9) SA-S-108 Requisitos de prevención y protección contra incendios
- 10) CFC-CCRM-01 Manual de respuesta a comunicaciones de crisis (no forma parte del sistema de gestión de HSE y Seguridad)